

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS MDPROJECTS
CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2016, a las 15H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz edificio Vizcaya II, oficina 4C, se reúnen los siguientes socios:

El señor Santiago Montalvo Ortega, propietario de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Mario Ulloa Andrade, propietario de **DOSCIENTAS SIETE** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Fernando Lara Zumárraga, propietario de **TREINTA Y CINCO** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta el señor Santiago Montalvo Ortega, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Gabriela Bedón Garzón

El orden del día es el siguiente:

- 
- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
 - 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**
 - 3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Mario Eduardo Ulloa Andrade, Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2015. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor Mario Ulloa Andrade, por lo que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los Socios.

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

El Presidente procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2015, documentos que se adjuntan, y que fueron entregados a los socios una copia de los mismos para su revisión.

La Junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2015.

3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2015, se determina que se distribuirán las utilidades obtenidas.

Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 17H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Santiago Montalvo
Presidente-Socio



Mario Ulloa Andrade
Socio



Fernando Lara Zumárraga
Socio



Gabriela Bedón Garzón
Secretaria Ad-Hoc